

NACIONES UNIDAS
ASAMBLEA
GENERAL



Distr.
GENERAL

A/33/232
11 septiembre 1978
ESPAÑOL
ORIGINAL: RUSO

Trigésimo tercer período de sesiones
Tema 50 del programa provisional*

APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL FORTALECIMIENTO
DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL

Nota verbal de fecha 5 de septiembre de 1978 dirigida al Secretario
General por la Misión Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas
Soviéticas ante las Naciones Unidas

La Misión Permanente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas ante las Naciones Unidas saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, con referencia a las resoluciones 32/154, "Aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional" y 32/153, "No injerencia en los asuntos internos de los Estados", de la Asamblea General, tiene el honor de comunicar lo siguiente:

La lucha de la Unión Soviética por el fortalecimiento de la seguridad internacional ha sido, por principio, el rasgo fundamental de la política exterior del Estado soviético a lo largo de toda su historia. De conformidad con el programa para la continuación de la lucha por la paz y la cooperación internacional y por la libertad y la independencia de los pueblos, proclamado por el 25º Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética, la URSS aboga por la adopción de medidas eficaces encaminadas a asegurar la paz y la seguridad universales. La política del Estado soviético en el escenario internacional se rige invariablemente por los principios fundamentales de las relaciones de paz entre los Estados, principios que fueron reafirmados en la nueva Constitución de la URSS.

En el último año, gracias a los esfuerzos de la URSS y de otros Estados amantes de la paz, se tomaron nuevas medidas para mejorar la situación internacional, y para consolidar y desarrollar la distensión.

Un acontecimiento importante de la vida internacional fue el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme, el primer foro universal de desarme de la historia. Sus resoluciones confirmaron que sin lugar a dudas la inmensa mayoría de los Estados considera que la cesación de la carrera de armamentos y el desarme son el problema más urgente e importante de la política mundial contemporánea.

* A/33/150.

Este año se cumplió el tercer aniversario de la firma del Acta Final de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa. Este importante documento continúa ejerciendo una influencia beneficiosa en la situación en Europa y fuera de ella.

La Unión Soviética parte de la base de que es necesario también intensificar aún más los esfuerzos de todos los Estados para consolidar el proceso de la distensión y para detener, y después hacer retroceder, la carrera de armamentos de manera de asegurar una paz duradera.

Precisamente con estos fines, la Unión Soviética en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas dedicado al desarme presentó todo un conjunto de propuestas concretas y bien fundamentadas sobre procedimientos prácticos para hacer cesar la carrera de armamentos.

En su afán de contribuir a reducir la carrera de armamentos, la Unión Soviética fue este año uno de los primeros países en ratificar la Convención sobre la prohibición de utilizar técnicas de modificación ambiental con fines militares u otros fines hostiles; además firmó el Protocolo Adicional II del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina.

Para refrenar la carrera de armamentos, tendría suma importancia que se celebraran lo antes posible negociaciones sustantivas y se concertaran acuerdos sobre la limitación de las armas estratégicas ofensivas, la prohibición total y universal de los ensayos con armas nucleares, la prohibición de las armas químicas, la prohibición de producir nuevos tipos y sistemas de armas de destrucción en masa, y además se concluyera un acuerdo para prohibir la producción de armas de neutrones. Entre las actividades para reducir la carrera de armamentos, tiene especial importancia el que se sigan desplegando esfuerzos internacionales contra el peligro de la proliferación de las armas nucleares y contra los planes de fabricar armas de ese tipo en la República de Sudáfrica y en Israel.

A los fines de que Europa fuera para siempre un continente de paz duradera y cooperación, en la reunión de representantes de los Estados partes en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa celebrada en Belgrado, la URSS propuso una plataforma de medidas concretas en la esfera de la distensión militar en el continente europeo.

En las negociaciones de Viena sobre la limitación de las fuerzas armadas y los armamentos en Europa central, la URSS trata de conseguir que el nivel de las fuerzas militares de la OTAN y del Tratado de Varsovia en esa región sea considerablemente bajo, sin perjuicio de la seguridad de cualquiera de las partes. Las propuestas que los países socialistas presentaron en junio de 1978, y que crean una buena base para un acuerdo en las negociaciones de Viena, tienen por objeto precisamente lograr este objetivo a la mayor brevedad.

Una de las tareas más importantes a los fines de fortalecer la seguridad internacional es la eliminación de todos los focos de conflictos militares y de tensión que subsisten en el Oriente Medio y en el Mediterráneo oriental. La Unión Soviética considera que un medio seguro para lograr un arreglo pacífico en

el Oriente Medio es la celebración de negociaciones en el marco de la Conferencia de Paz de Ginebra, con participación de todas las partes interesadas, incluida la Organización de la Liberación de Palestina, y no la concertación de convenios por separado.

Los intentos incesantes de injerencia en los asuntos internos de Estados soberanos en Africa y Asia, de atizar los conflictos entre ellos con el fin de restablecer la dominación colonial en países recientemente liberados y de privar a estos países del derecho a decidir por sí mismos las modalidades de su desarrollo crean complicaciones y nuevos focos de tensión en diversas regiones del mundo. Tampoco pueden dejar de despertar preocupación entre los Estados Miembros de las Naciones Unidas las manifiestas amenazas y las presiones de China sobre la República Socialista de Viet Nam.

La eliminación total y definitiva de todos los vestigios del sistema de opresión colonial y de todos los focos de racismo y de apartheid iría en beneficio del fortalecimiento de la seguridad internacional.

A pesar de que los pueblos del mundo brindan un amplio apoyo a la política de distensión en las relaciones internacionales, no cesan en sus actividades ciertas fuerzas de influencia que provocan una nueva agudización de la tensión internacional y procuran estimular la carrera de armamentos y desbaratar el proceso de la distensión.

Los actos de los enemigos del desarme y la distensión reciben un apoyo activo por parte de China.

La Unión Soviética está convencida de que en las relaciones internacionales no hay tarea más importante que las de preservar y afianzar la distensión y fortalecer la paz y el desarme. La única forma de resolver este problema es mediante los esfuerzos conjuntos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que deben dar una respuesta decidida a los adversarios de la distensión y hacer fracasar los intentos de éstos de socavar la paz y la seguridad internacional. Es necesario que el proceso de la normalización de las relaciones internacionales adquiera carácter universal y se difunda a todas las regiones del mundo.

La Unión Soviética es firme partidaria de la no injerencia en los asuntos internos de Estados soberanos y de la estricta observancia de la Declaración sobre la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados, y protección de su independencia y soberanía, aprobada por las Naciones Unidas, y considera que el estricto y universal cumplimiento de esta importantísima exigencia de la Carta de las Naciones Unidas es un importante requisito para el fortalecimiento de la seguridad internacional y el desarrollo de relaciones normales de buena vecindad entre los Estados.

Los debates de la Asamblea General de las Naciones Unidas, en su trigésimo tercer período de sesiones, que se celebrará próximamente, sobre la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional serán una nueva aportación a la preservación y desarrollo de la distensión y al fortalecimiento de la paz internacional.

La Misión de la URSS ante las Naciones Unidas pide al Secretario General de las Naciones Unidas que haga distribuir la presente nota como documento oficial de la Asamblea General en relación con el tema 50 del programa provisional.